MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN)**	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Contratación	
Versión: 4	**Vigencia:** 25/01/2023	**Código**: F-A-CTR-55

Dependencia:	OFICINA DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES	**Fecha del informe:**	1/05/2023

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre / Razón Social	JANETH ELENA ORTEGA RICARDO		
Identificación	32.670.695		
Correo personal	janethortegar@yahoo.es	**Celular**	3112655481

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No.	304	**Año del contrato:**	2023	**CDP No.:**	5423	**RP No.:**	55423
Objeto del contrato	**Objeto Prestación de servicios profesionales a la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles, para realizar el diseño e implementación de instrumentos económicos y financieros; para fortalecer la gobernanza de los recursos naturales en el territorio.**						
Pago a realizar	3	**de**	7	**Periodo a pagar**	01-04-2023 al 30-04-2023	**Plazo de ejecución**	6 meses
Fecha de suscripción	8/02/2023		**Fecha de inicio**		13/02/2023	**Fecha de terminación**	12/08/2023
Fecha de aprobación de la póliza	9/02/2023			**Inicio de cobertura de la ARL**	13/02/2023		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Honorarios

Valor Inicial:	$	66.000.000
Adición No.		
Reduccion		
Valor Total:	$	66.000.000
Valor Pagado	$	17.600.000
Saldo pendiente por ejecutar	$	48.400.000

Porcentaje de avance	43%

VALOR PAGOS REALIZADOS

PAGO No. 1	PAGO No. 2	PAGO No. 3	PAGO No. 4	PAGO No. 5	PAGO No. 6	PAGO No. 7	PAGO No. 8	PAGO No. 9	PAGO No. 10
6.600.000	11.000.000								
PAGO No. 11	**PAGO No. 12**	**PAGO No. 13**	**PAGO No. 14**	**PAGO No. 15**	**PAGO No. 16**	**PAGO No. 17**	**PAGO No. 18**	**PAGO No. 19**	**PAGO No. 20**

Beneficios tributarios (Anexar soportes unicamente primera cuenta)	**Medicina prepagada**	**Dependientes**	**Interes de vivienda**	**Cuenta AFC (si aplica)**	**Ahorro voluntario en pensiones (si aplica)**
	NO	**SI____ NO__X**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Aportes a Seguridad social	**Número de Planilla**	**IBC**	**SALUD**	**PENSIÓN**	**ARL**	**CAJA DE COMPENSACIÓN**
	62903514	$ 4.400.000,00	$ 550.000,00	$ 704.000,00	$ 23.000,00	NO APLICA

Factura electronica	**Número de factura**
SI____ NO_X_	N/A

VALOR AUTORIZADO A PAGAR:	$ 11.000.000

Abono en cuenta No.	**8970231646**	**Banco**	**DAVIVIENDA**	**Tipo de cuenta**	**Ahorros**

INFORMACIÓN EJECUCIÓN USOS CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL - CCP

USOS OBJETO GASTO CCP	DESCRIPCIÓN OBJETO GASTO	VALOR
R11 C-3201-0900-3-0-3201007-0A-02-02-02-008-003-09--	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	$ 11.000.000,00
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
TOTAL		$ 11.000.000,00

INFORME DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Para el cumplimiento de las obligaciones)	EVIDENCIAS/PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso de que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados)
1. Elaborar un documento de plan de trabajo para la ejecución del contrato, el cual contenga los informes a entregar y el cronograma, documento que debe ser presentado dentro de los cinco (5) días hábiles, siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Se elaboró Plan de Trabajo, el cual fue entregado en el Informe de Supervisión #1.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACION%20ONVS%202023/CD-304-2023%20JANETH%20ORTEGA/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORME%2003/Obligaci%C3%B3n%201?csf=1&web=1&e=7Q0Uc6
2. Elaborar los insumos técnicos que se requieran para la implementación de la hoja de ruta intersectorial para la evaluación integral de la Tasa por Utilización de Aguas en el Sector Agricultura y Desarrollo Rural.	Se realizó una primera revisión y análisis de la Resolución 0865 de 2004 *"Por la cual se adopta la Metodología para le cálculo del Índice de Escasez para Aguas Superficiales"*, en la cual se identificaron aspectos fundamentales que inciden el la implementación de la Tasa por Utilización de Agua.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACION%20ONVS%202023/CD-304-2023%20JANETH%20ORTEGA/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORME%2003/Obligaci%C3%B3n%202?csf=1&web=1&e=H7mniF
3. Apoyar la estructuración del Manual de implementación de la Tasa por Utilización de Aguas, de acuerdo con la normativa vigente.	Se avanzó en la estructuración de propuesta de Manual de Implementación de la Tasa por Utilización de Aguas. Se anexa documento borrador.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACION%20ONVS%202023/CD-304-2023%20JANETH%20ORTEGA/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORME%2003/Obligaci%C3%B3n%203?csf=1&web=1&e=h2MZ7C
4. Realizar apoyo técnico en las mesas de trabajo que se adelanten con comunidades indígenas, Autoridades Ambientales y sectores para la estructuración del Fondo de Agua en la Sierra Nevada de Santa Marta.	En el mes de enero del 2023, se sostuvieron mesas técnicas y se logró la concertación de los acuerdos con las comunidades indígenas para la vigencia del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026. En el marco de la concertación, se dio la discusión con respecto a la continuidad de la estructuración y constitución del fondo del agua, para lo que se realizó un preacuerdo, quedando en el acta del 30 de enero del 2023. *"El Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Ambiente garantizará dentro de FONSUREC una línea de inversión especial para la Sierra Nevada de Santa Marta, para la ejecución autónoma del presupuesto por parte de los cuatro pueblos de la Sierra, en el marco del intercambio de sistemas de conocimiento para financiar acciones de restauración, conservación y preservación del territorio. El diseño y estructuración de esta línea de inversión será priorizada y concertada con el Consejo Territorial de Cabildos -CTC y como resultado de los acuerdos regionales territoriales para la gobernanza ambiental con los cuatro pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta".*	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACION%20ONVS%202023/CD-304-2023%20JANETH%20ORTEGA/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORME%2003/Obligaci%C3%B3n%204?csf=1&web=1&e=W3hevZ
5. Proyectar conceptos técnicos relacionados con instrumentos económicos, financieros y tributarios, que sean solicitados por el supervisor.	Durante este período no se recibió solicitud para esta actividad	NA

6. Realizar apoyo y seguimiento a las Autoridades Ambientales, mediante la realización de talleres virtuales y/o presenciales; para fortalecer la implementación de la Tasa por Utilización de Aguas.	Se realizaron dos (2) Mesas técnicas de implementación y seguimiento de la Tasa por Utilización de Aguas, con la participación de las autoridades ambientales de la Región Pacífica (CORPONARIÑO, CRC, CVC y EPA BUENAVENTURA) y Región Caribe (CORPOMOJANA, CORPOGUAJIRA, CORPOCESAR y CORPAMAG) durante los días 26 y 27 de abril. El objetivo de estas mesas es brindar apoyo técnico e identificar acciones de mejora en la implementación de este insturmento económico en el territorio.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACION%20ONVS%202023/CD-304-2023%20JANETH%20ORTEGA/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORME%2003/Obligaci%C3%B3n%206?csf=1&web=1&e=RnnvaL
7. Apoyar el desarrollo actividades contenidas en el plan de acción y las hojas de ruta de las agendas intersectoriales relacionadas con los instrumentos económicos y financieros.	Durante este período no se adelantaron actividades en las agendas sectoriales.	NA
8. Asistir a las reuniones relacionadas con el objeto contractual (allegar los soportes de la asistencia a la misma junto con ayudas de memoria y el soporte del seguimiento a los compromisos establecidos, en caso de aplicar.	1. Se asistió a reunión de seguimiento del Plan de Trabajo del Contrato 304-2023. En esta reunión, Janeth Ortega explicó los avances de las obligaciones. Así mismo, precisó que tiene dos (2) productos finales de este contrato: 1) Propuesta de Manual de Implementación de la Tasa por Utilización de Aguas y 2)Informe de Acompañamiento a las Autoridades Ambientales para fortalecer la implementación de la TUA. Se menciona además, el apoyo que se adelanta para la liquidación del Convenio Interadministrativo 583-2021 firmado entre Minambiente y el IDEAM. 2. Se asistió a reunión presencial el día 14 de abril en la ONVS, con la participación de los Profesionales Hernán Yanguatín, Carlos Díaz (ONVS), Emma Salamanca y Héctor Castellanos de la Oficina Asesora Jurídica. El objetivo de la reunión fue la de contextualizar sobre la reglamentación para adoptar el *"Formulario de captura de información de la Tasa compensatoria por aprovechamiento forestal maderable en bosques naturales"*. De la reunión, se derivaron varias recomendaciones entre ellas la de volver a publicar en página web este proyecto de reglamentación, teniendo en cuenta que se harán ajustes de fondo a la propuesta de resolución y a la herramienta de captura de información. 3.Se asistió a reunión presencial el día 18 de abril, convocada por el Despacho de la Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental; con el fin de revisar solicitud de la Contraloría General de la República. En esta reunión quedó el compromiso de enviar la respuesta con los soportes en lo relacionado con instrumentos económicos y Negocios Verdes antes del 27 de abril. 4. Se asistió a reunión presencial de Tasa Retributiva por vertimientos puntuales, el día 20 de abril en la ONVS, con la participación del Jefe de la ONVS - Dr. José Manuel Perea, Dr. Miguel Mendoza (Consultor), Luisa Fernanda Poveda, Rocío Contreras y Carlos Díaz y el Abogado Ricardo Mayo. El objetivo de esta reunión fue contextualizar sobre los antecedentes normativos del Decreto 2667 de 2012; e identificar aspectos de fondo para adelantar una propuesta de ajuste a la normativa vigente, orientada a mejorar la señal económica de este importante instrumento en la Gobernanza del Agua. 5. Se asistió a reunión presencial en la ONVS, con el fin de revisar los avances y soportes de las actividades contenidas en los CONPES 3934 y 4004, relacionados con los instrumentos económicos Tasa por Utilización de Aguas y Tasa Retributiva por vertimientos puntuales.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACION%20ONVS%202023/CD-304-2023%20JANETH%20ORTEGA/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORME%2003/Obligaci%C3%B3n%208?csf=1&web=1&e=fNuMjY
9. Las demás que determine el supervisor del contrato, relacionadas con el ejercicio de sus obligaciones y del objeto contractual	Se realizó reunión presencial el día 17 de abril de 2023, a las 11:00 am., en las instalaciones del IDEAM, con la participación del Subdirector de Hidrología (e) Fabio Andrés Bernal Quiroga, Nelsy Berdugo (Profesional Especializado) y Janeth Ortega Ricardo (Contratista ONVS). El objetivo de esta reunión fue la de coordinar las acciones necesarias para adelantar la liquidación del Convenio Interadministrativo 583-2021, firmado entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula DÉCIMA CUARTA. LIQUIDACION DEL CONVENIO 583-2021. De acuerdo al compromiso adquirido por la ONVS, se envío la carpeta digital del CONVENIO para revisón técnica y jurídica del IDEAM.	https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ytangarife_minambiente_gov_co/Documents/CONTRATACION%20ONVS%202023/CD-304-2023%20JANETH%20ORTEGA/3.%20EJECUCION%20DEL%20CONTRATO/INFORME%2003/Obligaci%C3%B3n%209?csf=1&web=1&e=FjA8iu

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (según cláusula de supervisión del contrato)	JOSÉ MANUEL PEREA GARCÉS Jefe Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles
FECHA MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN (si aplica)	N/A
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)	N/A
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR QUE CONOCIÓ DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)	JOSÉ MANUEL PEREA GARCÉS Jefe Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles

OBSERVACIONES

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos señalados en el contrato, con todas las obligaciones establecidas. Además, certifico no tiene PQRSD pendientes por gestionar.
Igualmente certifico que el contratista, dió cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social integral (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia), que cumplió con el pago de los aportes a seguridad social integral y parafiscales, así como los aportes propios al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).
Por lo anterior autorizo el pago señalado en el presente formato, que deberá ser consignado en la cuenta bancaria relacionada anteriormente.

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Janeth E. Ortega Ortega

FIRMA CONTRATISTA
NOMBRE: JANETH ELENA ORTEGA RICARDO
C.C.: 32.670.695

FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR: JOSÉ MANUEL PEREA GARCÉS
C.C.: 94.064.372
CARGO: Jefe Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-04-25, 02:38:13 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 62903514

Periodo Cotización: marzo de 2023 **Periodo Servicio:** marzo de 2023

PAGADO 25/04/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JANETH ELENA ORTEGA RICARDO		
Documento	CC32670695	**Dirección**	CL 54 #7 - 52 EDIFICIO CALLE 54
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6015415049
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 32670695 | JANETH ELENA ORTEGA RICARDO | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230201) PROTECCION | $ 4.400.000 | $ 704.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 4.400.000 | $ 550.000 | 0,522 | $ 4.400.000 | $ 23.000 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.277.000 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 0	$ 704.000	$ 550.000	$ 23.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.277.000	$ 0	$ 1.277.000

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.